CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:19

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°.....14448

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Huancayo, fue creada mediante la Ley del 16 de noviembre de 1864, durante el gobierno del presidente Juan Antonio Pezet Rodríguez, siendo presidente del Senado Nacional Don Ramón Castilla y Marquesado.

Que, la provincia de Huancayo, fue escenario de grandes gestas históricas; desde la época Pre Inca conocida y forjada como un pueblo belicoso y rebelde, razón por la que su conquista por parte de los Incas fue muy difícil. Huancayo proclamó y juró la Independencia Nacional el 20 de noviembre de 1820; libró una dura batalla contra los realistas por la Independencia del Perú, el 29 de diciembre de 1820 en la batalla de Azapampa, en mérito al cual recibió el título de "Ciudad Incontrastable", el 20 de marzo de 1822 como pueblo guerrero y valiente, por su vocación libertaria y espíritu rebelde.

Que, la provincia de Huancayo, lleva el nombre Huancayo que proviene del vocablo quechua Wankayuq, donde la raíz Wanka es (Piedra larga y grande), y el sufijo Yuq (que posee), "Lugar que posee la gran piedra larga". Posiblemente este Wanka Rumi estaba ubicada en la antigua plaza Huamanmarca, lugar sagrado para los antiguos Wankas; que en la época colonial ya era famosa por la Feria Dominical Indígena, que al paso de los siglos empezó extenderse por la gran Calle Real.

Que, la provincia de Huancayo, continúa destacándose como un referente de unidad, trabajo y progreso. Junto a sus 28 distritos está comprometida con el desarrollo sostenible y contribuye a fortalecer a la región Junín, que avanza hacia un futuro próspero. Conserva intacta su identidad y cultura, a través de sus grandes artistas y compositores; donde los Huaynos y Mulizas, el Santiago y el Huaylarsh, hacen vibrar los corazones de wankas y huancaínos.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la provincia de Huancayo, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 160° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la provincia de Huancayo Ing. Dennys Cuba Rivera y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 11 de noviembre del 2024.

Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 20:07:22-0500

Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N° 358, Of. 303; Lima, teléfono: (01) 311-7226, ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe